



Sociedad Médica de Santiago  
Sociedad Chilena de Medicina Interna

REGLAMENTO

# XXX CURSO PROBLEMAS FRECUENTES EN MEDICINA AMBULATORIA DEL ADULTO 2020 .CONSEJOS PRÁCTICOS

## DURACIÓN:

45 horas académicas

## DIRECTOR:

Dr. Esteban Araos

## DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN MÉDICA CONTINUA

Dra. Ximena Monsalve

## PATROCINIO:



# CARACTERÍSTICAS Y REGLAMENTO DEL CURSO

## OBJETIVO GENERAL

Ofrecer una instancia de perfeccionamiento continuo en temas de Medicina Interna Ambulatoria; dirigido a Médicos, alumnos de Medicina y otros Profesionales del área de la salud, a nivel de todo el país o del extranjero, interesados en mantener o mejorar sus conocimientos en el ámbito de la Medicina del adulto.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CURSO

Mostrar el estado actual del conocimiento en temas clínicos prevalentes de la Atención Ambulatoria del Adulto. Presentar conocimientos específicos y herramientas metodológicas del diagnóstico y tratamiento. Discutir el rol de la prevención y promoción de la salud a nivel Atención Ambulatoria. Conocer criterios de derivación específicos a niveles secundario y terciario de la patología prevalente en Atención Ambulatoria.

## ESTRUCTURA DEL CURSO

- Curso Anual.
- Modalidad PRESENCIAL y ON-LINE.
- Clases presenciales se realizarán días lunes según programa del curso (en general 2 lunes al mes), de 18:30 a 21:00 horas, entre abril y noviembre de cada año.
- Nº clases: 45 clases totales (equivalente a 45 horas académicas). Cada lunes se realizarán 3 clases.
- Las clases por Internet (on-line) estarán disponibles a partir de 48 horas hábiles luego de su grabación y permanecerán abiertas para ser consultadas por los alumnos del curso hasta 1 mes después de finalizado el curso.

## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Llenar Ficha de Inscripción en: [www.medicinainterna.cl](http://www.medicinainterna.cl)
- Médico chileno: se exigirá fotocopia de Certificado de Título.
- Médico extranjero con validación de Título para ejercer en Chile y/o fotocopia de Certificado de Título.
- Internos de Medicina: deberán presentar Certificado de Alumno Regular de Escuela de Medicina en Universidad acreditada.
- Médico inscrito fuera de Chile: se exigirá Certificado de Título.
- Las inscripciones al curso se harán efectivas sólo contra pago de Matrícula.
- Todo alumno deberá firmar (o confirmar vía on-line) la aceptación del Reglamento del Curso, previo a su inscripción.

## EVALUACIONES

- 3 pruebas parciales obligatorias más una prueba recuperativa (que incluye todas las clases del curso). El objetivo de esta prueba recuperativa es reemplazar una prueba parcial (con igual ponderación que una prueba parcial, ya sea para mejorar la nota, o bien, reemplazar una nota pendiente).
- Todas las evaluaciones son del tipo múltiple elección y se rinden on-line, en fecha publicada en el programa del curso.
- Las evaluaciones son individuales por alumno.
- Las fechas de las evaluaciones son IMPOSTERGABLES.
- La prueba recuperativa estará publicada en el Programa del Curso y será con las mismas características de las pruebas parciales (preguntas de múltiple elección, escala de evaluación).

- Los resultados de las pruebas serán publicados en los próximos 10 días hábiles de la rendición de esta.
- Los alumnos podrán apelar dentro de los 10 días calendario, siguientes a la publicación de su nota.
- Las notas de las evaluaciones son confidenciales.

## REQUISITOS DE APROBACIÓN

- Alumnos PRESENCIALES: cumplir con el 80% ASISTENCIA más NOTA FINAL MÍNIMA 5.0 del promedio de las 3 evaluaciones.
- Alumnos ON-LINE: rendir 3 evaluaciones con NOTA promedio FINAL MÍNIMA 5.0.

## CERTIFICACIÓN DEL CURSO

- Los CERTIFICADOS DE APROBACIÓN (SMS - CONACEM) incluyen el total de horas y la nota final del curso.
- Todos los certificados (alumnos modalidad PRESENCIAL y ON-LINE) serán emitidos vía electrónica a través de la plataforma on-line del curso y en formato electrónico (PDF).
- En caso de que un alumno requiera un certificado impreso, deberá solicitar al Comité de Educación Médica Continua esta excepción, explicando los motivos de su solicitud. El Certificado será entregado en las oficinas de la Sociedad Médica de Santiago en horario hábil de lunes a viernes y después de 72 horas de aprobada su solicitud.

## POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN

Se podrá solicitar reembolso del valor de la inscripción hasta los 10 días posteriores a la compra del curso, siempre que se haya revocado por escrito. Una vez transcurrido ese plazo no se aceptarán solicitudes de devolución.